

REPUBLICA DE CHILE  
Gobierno--Interior  
GOBERNACION DE TIERRA DEL FUEGO

ORD. No. 420/1

ANT. : ORD. 349 DE 7.7.93, DE  
GOBERNACION DE TIERRA  
DEL FUEGO.

MAT. : SOLICITA EMITIR PRONUN-  
CIAMIENTO.-

Porvenir, Agosto 16 de 1993.-

DE : GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

A : SRA. MARIA TORRES DE LA CRUZ  
PRESIDENTA CRUZ ROJA CHILENA

**ARCHIVO**

- 1.- Han transcurrido 40 días a la fecha del oficio en que solici-  
taba reconsiderar la medida de disolver la entidad Cruz Roja  
Porvenir, y aún no recibo respuesta del Directorio Nacional.
- 2.- En dicho oficio daba las razones que a juicio de esta Autori-  
dad Provincial (recogiendo además el sentir de la comunidad  
porvenireña) avalaban la necesidad de mantener esta antigua  
Institución local.
- 3.- Sin pretender inmiscuirme en decisiones que deben tomar otras  
personas, he esperado en vano, no sólo que reconsideren el  
acuerdo adoptado a miles de kilómetros de distancia de este  
esforzado pueblo, sino una simple respuesta a mi justa  
inquietud.
- 4.- Apelo, por lo tanto, al alto espíritu de quienes dirigen una  
Institución prestigiosa para obtener una respuesta al más  
breve plazo; en la seguridad que por la misma naturaleza del  
trabajo altruista que desempeñan, entenderán lo difícil que  
se nos hace aceptar una medida tan dura.
- 5.- Creo que el ideal que los inspira les permitirá ver con obje-  
tividad la justicia de nuestros planteamientos.

Saluda atentamente a UD.,

PROVINCIAL TIERRA DEL FUEGO  
GOBERNADOR

*Sylvia Vera Pérez*  
SYLVIA VERA PEREZ  
Profesora

Gobernadora de Tierra del Fuego

Distribución:

- Presidenta Cruz Roja Chilena
- S.E. El Presidente de la República (C.I.)
- Sr. Intendente XII Región (C.I.)
- Sr. Presidente Regional Cruz Roja P.Arenas (C.I.)
- Pdta. Cruz Roja Porvenir (C.I.)
- Archivo.-

*Mandante alho  
a lo Polli de lo  
Cruz Roja  
manifiestan datos  
de porvenir*

*(Caso fue cambiado  
lo per dte)*



Ant. 93/16745

CBE. 93/16745

Santiago, 24 de agosto 1993

Señora  
Zoy Katevas de Sclabos  
Presidente Cruz Roja Chilena  
Casilla 246-V, Correo 21  
Santiago

ARCHIVO

Estimada señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de hacerle saber la preocupación de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, a raíz de la medida adoptada en el sentido de disolver la Cruz Roja en la ciudad de Porvenir, Provincia de Tierra del Fuego.

Quisiéramos hacernos parte del sentir de la comunidad local, sobre la importancia que significa mantener allí esta prestigiosa Institución, que se constituye en un inmenso y solidario aporte, para tan lejano y esforzado pueblo.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial